SERVICIOS PARA EMPRESAS.

CERTIFIC@2



SEDE ELECTRÓNICA

Cuando se varíe el porcentaje de reducción previamente comunicado:

- Se remite a la Entidad Gestora, a través del servicio en <u>sede electrónica</u>, comunicación de "solicitud colectiva", informando del cambio de medida a suspensión.
 - La fecha inicio, que se indicará en la solicitud colectiva, será el día 1 del mes en que surta efectos la variación.
 - En tipo de medida se hará constar suspensión, sin consignar porcentaje de reducción de jornada.
- En los primeros 20 días del mes natural siguiente se comunicarán los periodos de actividad e inactividad a través de ficheros XML.

Guía básica de tramitación de prestaciones por ERTES COVID-19



Para los trámites en la aplicación <u>certific@2</u>, se facilita un asistente que realiza los cálculos de los días de actividad. Finalizados los cálculos, el bóton "XML" genera un fichero en este formato que puede remitirse por la aplicación. Mäs información en el botón "Ayuda", dentro del propio generador.

<u>Aquí te puedes descargar el asistente XML</u>.



Resumen variación de ERTES a partir del Real Decreto-ley 24/2020

ERTEs NUEVOS

con fecha de inicio posterior al RDL 24/2020 (27 de junio)

2) Se comunicó en origen como reducción de jornada.

Solo pueden ser de **SUSPENSIÓN**

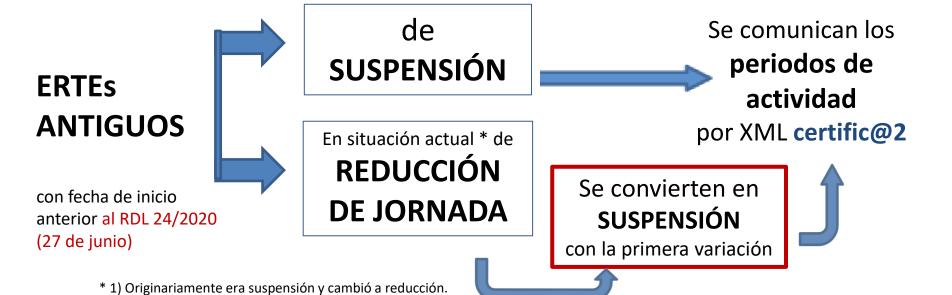
Se comunican los

periodos

de actividad

por XML certific@2

sin más variaciones





Guía básica de tramitación de prestaciones por ERTES COVID-19

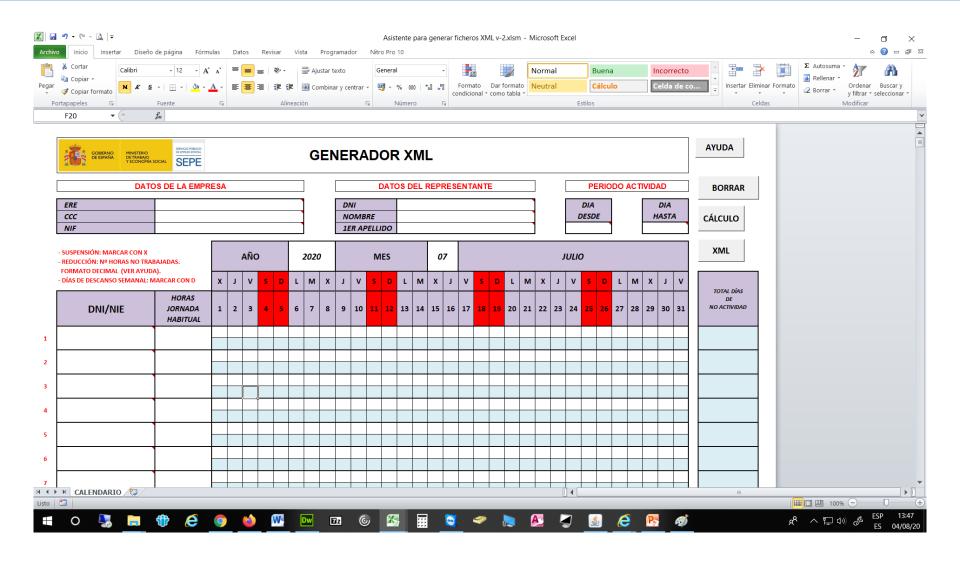
8

Para los trámites en la aplicación <u>certific@2</u>, se facilita un asistente que realiza los cálculos de los días de actividad. Finalizados los cálculos, el bóton "XML" genera un fichero en este formato que puede remitirse por la aplicación. Mäs información en el botón "Ayuda", dentro del propio generador.

<u>Aquí te puedes descargar el asistente XML</u>.

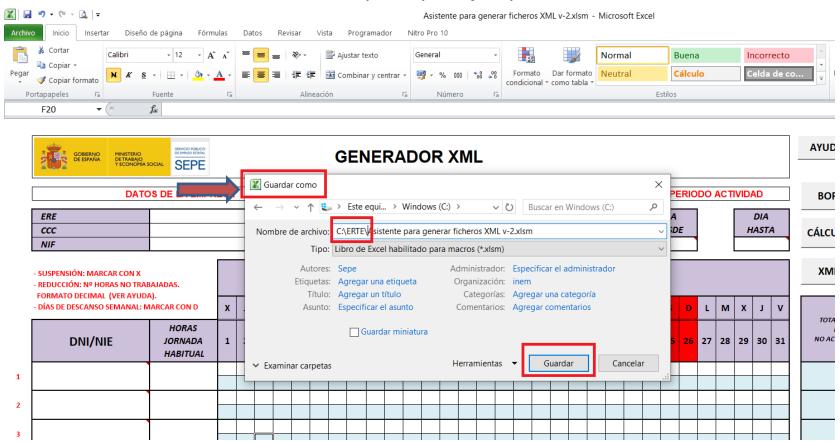
Los trabajadores afectados por un ERTE de este tipo no ti







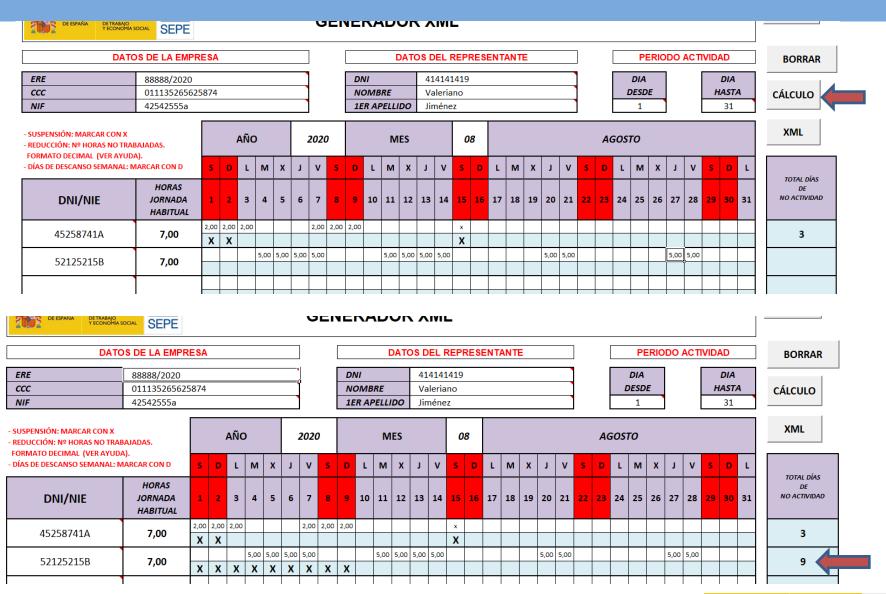
Recomendación: Guardar en carpeta; por ejemplo: C:\ERTE





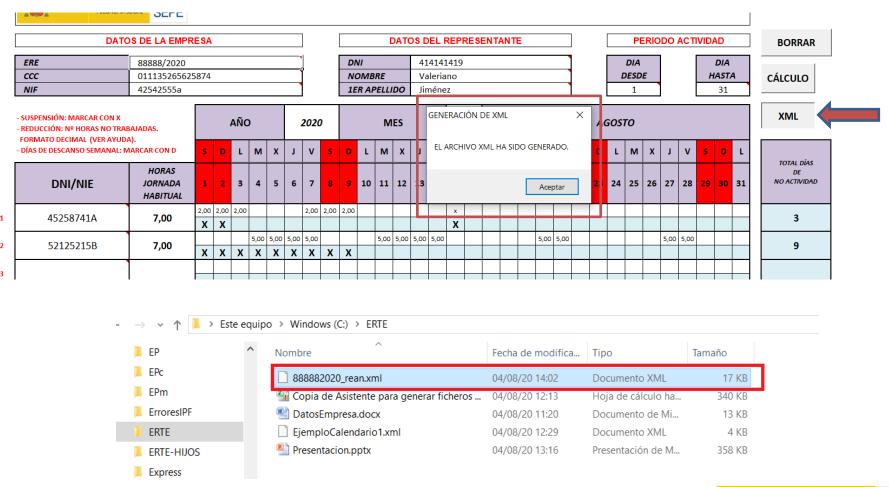
DISPONE DE BOTÓN DE AYUDA Conia de Asistente para generar ficheros XMI, v-2 ylsm. - Microsoft Eycel AYUDA INSTRUCCIONES PARA GENERAR EL ARCHIVO XML 1. CUMPLIMENTAR LOS DATOS DE LA EMPRESA Celdas - ERE: Número de ERE. Formato NNNNN/AAAA (5 dígitos para el número de ERE, barra (/) y 4 dígitos para el año, todo seguido, sin espacios. G15 - CCC: Código de cuenta de cotización. Formato numérico, 15 dígitos - NIF: NIF de la Empresa. Formato alfanumérico, 9 caracteres 2. CUMPLIMENTAR LOS DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **AYUDA** - DNI: DNI/NIE del Representate. Formato alfanumérico, 9 caracteres - NOMBRE: Nombre del representante. Longitud máxima. 15 caracteres - APELLIDO: Apellido del representante. Longitud máxima, 20 caracteres **BORRAR** 3. PERIODO DE ACTIVIDAD ERE ccc - DÍA DESDE - DÍA HASTA: Se trata del número de día, así que está comprendido entre 1 y 31 CÁLCULO 4. SELECCIONE AÑO Y MES DEL ENVÍO **XML** Para ello dispone de sendos desplegables, en el encabezado de la tabla de calendario RED FORM COMPLETE LA TABLA DE CALENDARIO - Para cada trabajador a informar, debe de introducir, a la izquierda, el DNI/NIE, y las horas de trabajo de la jornada habitual. TOTAL DÍAS - Marcar con una X todos los días de no actividad del trabajador, y con una D los días de descanso semanal. En los días de reducción, introducir el número de horas no trabajadas. NO ACTIVIDAD ှ i ATENCIÓN! Las "X", las "D" y las horas no trabajadas deben de introducirse en las celdas blancas, NUNCA en las azules 3 introduzca la letra. Si se trata de un trabajador extranjero, debe de ir precedido por una X o una Y. 6. CON TODOS LOS DATOS COMPLETADOS, PULSE EL BOTÓN XML. Se generará un fichero en la misma carpeta donde está ubicada esta hoja excel. El nombre del fichero xml es el número de ere seguido de "_rean". Si solo quiere calcular los días de no actividad, puede utilizar el botón "CÁLCULO DÍAS". Este botón, por si solo, no genera XML, solo muestra información.







Se genera en la misma carpeta donde está guardado este asistente:





```
C:\ERTE\888882020_rean.xml
                                                                                               Buscar...
C:\ERTE\888882020 rean.xml ×
 Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
    Convertir ▼ Seleccionar
     🖟 Acceso a las aplicaciones d... 🦸 ASSI 💆 EPo 🔑 Fundae-Demanda 🔑 Fundae-Oferta
  <?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1"?>
  <Comunicacion_Unica xsi:noNamespaceSchemaLocation="EsquemaComunicacionPeriodosActividadUnicav2.xsd"</p>
  xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
   - <Datos_Representante>
         <CIF NIF>414141419</CIF NIF>
         <Nombre>VALERIANO </Nombre>
         <Apellido1>JIMÉNEZ</Apellido1>
      </Datos_Representante>

    <Datos_Empresa>

         <CIF NIF>42542555A</CIF NIF>
         <CCC>011135265625874</CCC>
         <Numero ERE>888882020
/Numero ERE>
      </Datos_Empresa>
     <Datos_Trabajador>
         <NIF_NIE>45258741A</NIF_NIE>

    - <Datos Actividad>

            <Coeficiente Actividad>04</Coeficiente Actividad>

    - <Periodo Actividad>

                <Fecha Inicio Periodo>20200801
/Fecha Inicio Periodo>
                <Fecha_Fin_Periodo>20200831</Fecha_Fin_Periodo>

    - <Intervalo Actividad>

                    <Fecha_Inicio>20200801</Fecha_Inicio>
                    <Fecha_Fin>20200801</Fecha_Fin>
                    <Codigo Actividad>01</Codigo Actividad>
                </Intervalo Actividad>

    <Intervalo_Actividad>

                    <Fecha Inicio>20200802</Fecha Inicio>
                    <Fecha_Fin>20200802</Fecha_Fin>
                    <Codigo Actividad>01</Codigo Actividad>
                </Intervalo_Actividad>

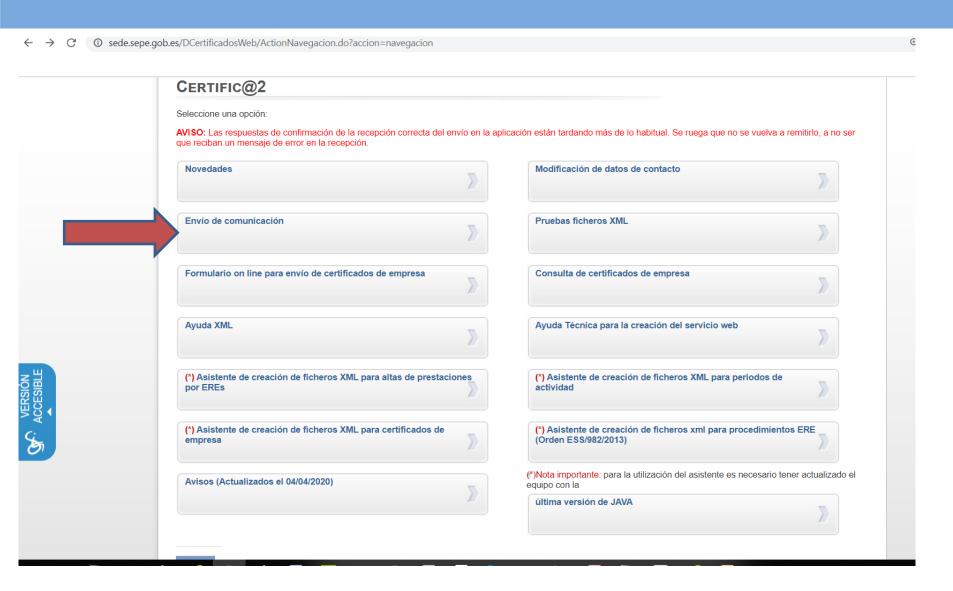
    - <Intervalo Actividad>

                    <Fecha_Inicio>20200803</Fecha_Inicio>
                    <Fecha_Fin>20200803</Fecha_Fin>
                    <Codigo_Actividad>03</Codigo_Actividad>
                </Intervalo_Actividad>

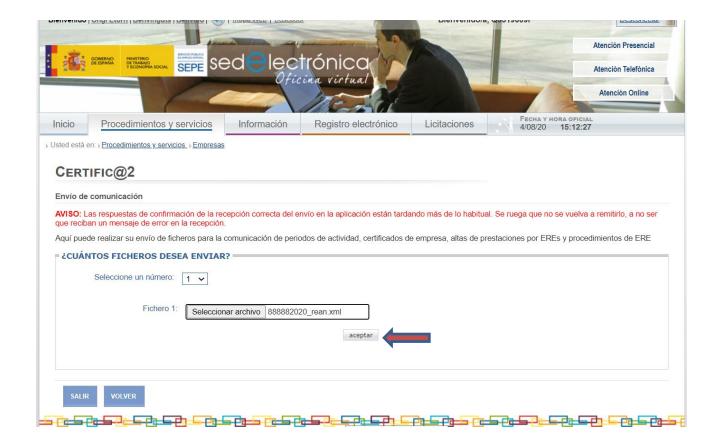
    <Intervalo_Actividad>

                    <Fecha_Inicio>20200804</Fecha_Inicio>
                    <Fecha_Fin>20200804</Fecha_Fin>
                    <Codigo_Actividad>03</Codigo_Actividad>
                </Intervalo_Actividad>
                <Intervalo_Actividad>
                    <Fecha_Inicio>20200805</Fecha_Inicio>
                    <Fecha_Fin>20200805</Fecha_Fin>
                    <Codigo_Actividad>03</Codigo_Actividad>
                </Intervalo_Actividad>
              - <Intervalo Actividad>
                    <Fecha Inicio>20200806</Fecha Inicio>
```





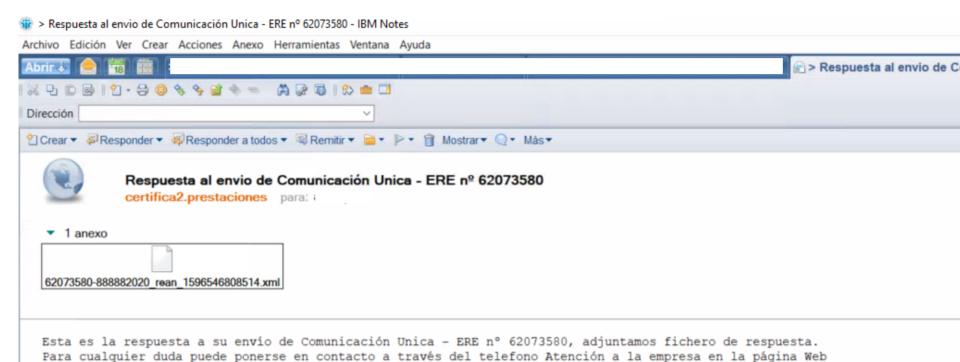






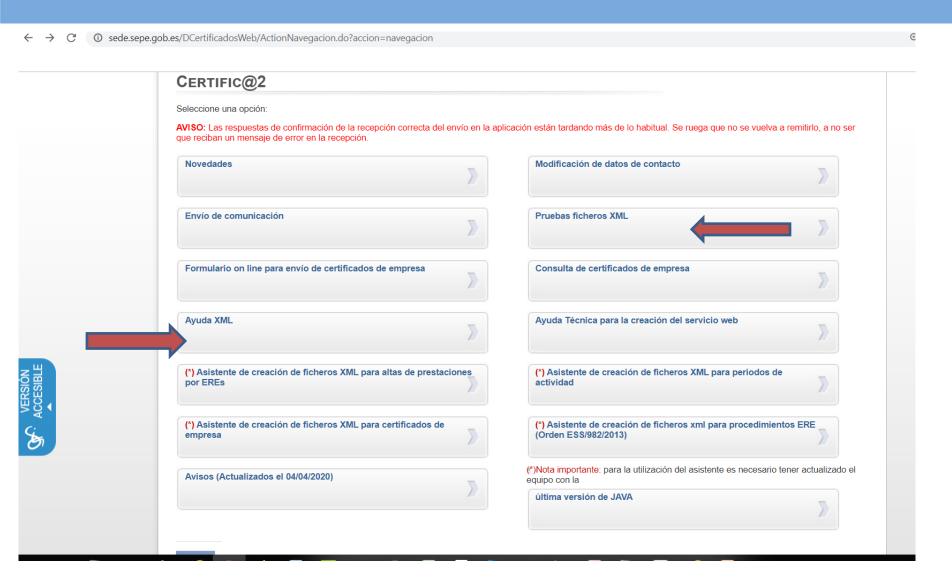






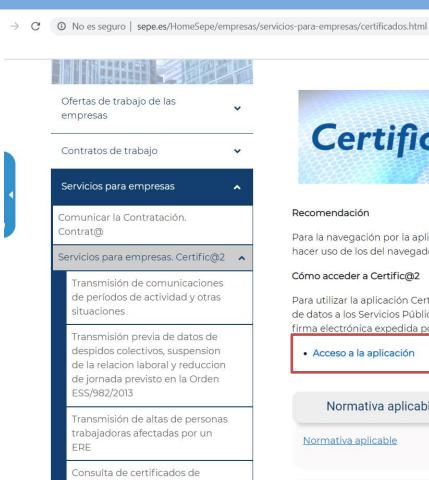
https://sede.sepe.gob.es/portalSedeEstaticos/Redirect.do?page=index certificados







Aplicación Certific@2



empresa enviados



Es un servicio que permite a los empresarios y empresarias que actúen en nombre propio y a las empresas y colegiados profesionales que actúen en representación de terceros, realizar comunicaciones de datos sobre sus personas trabajadoras, sustituyendo la entrega presencial de documentos.

La comunicación de datos utilizando la aplicación Certific@2 tendrá idénticos efectos que la efectuada por los demás medios admitidos en derecho.

Recomendación

Para la navegación por la aplicación, es recomendable usar los botones y enlaces proporcionados por la misma, evitando hacer uso de los del navegador.

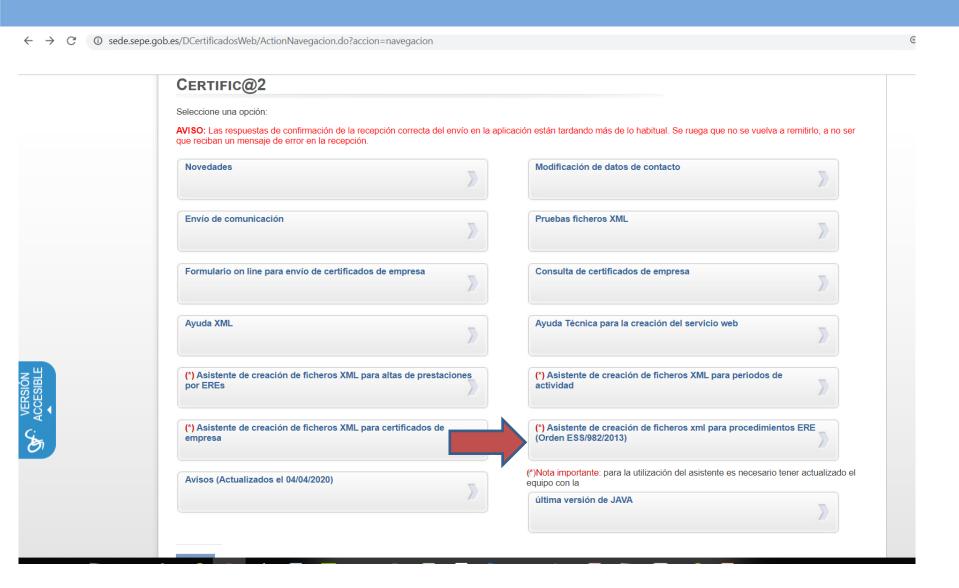
Cómo acceder a Certific@2

Para utilizar la aplicación Certific@2, las personas usuarias deben disponer de autorización para la transmisión telemática de datos a los Servicios Públicos de Empleo, obtenida previamente conforme lo definido en la aplicación Contrat@, o de firma electrónica expedida por alguna de las autoridades de certificación.

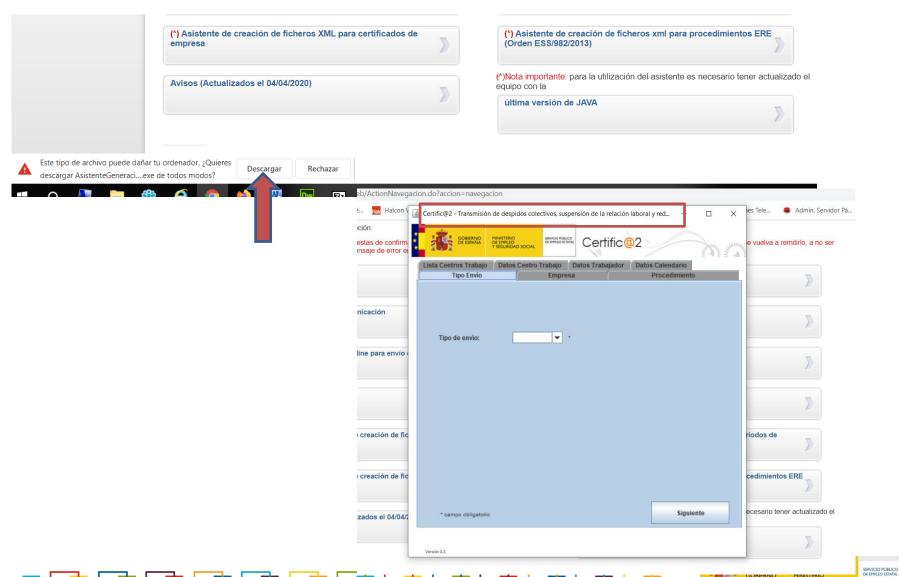
Acceso a la aplicación



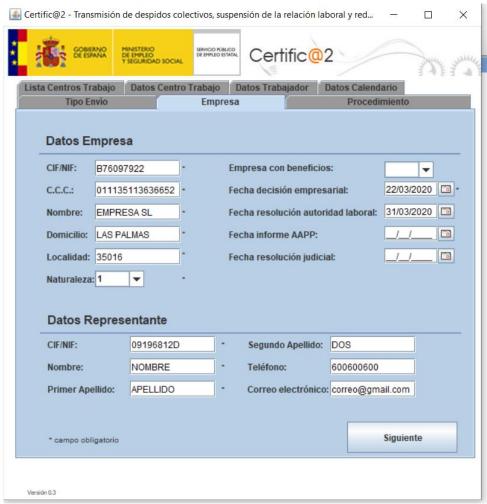




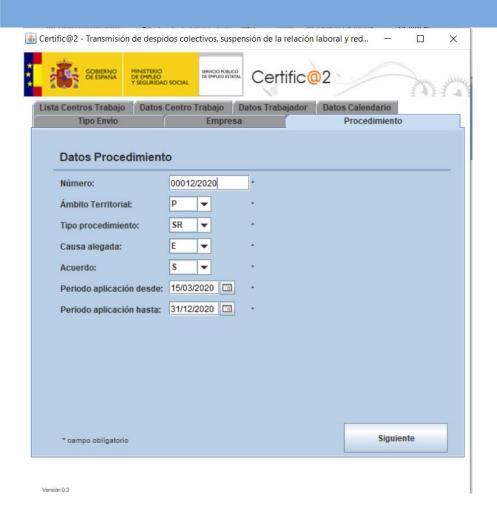




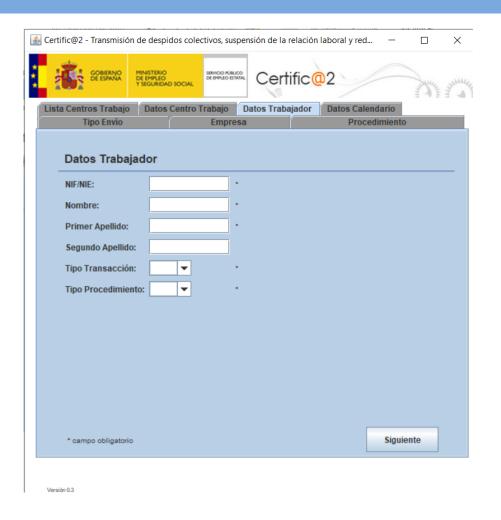








	Datos Centro Trabaj	Datos Trabajador	Datos Calendario	
ta Centros Trabajo Tipo Envio		presa	Procedimiento	
Datos Centro	de Trabajo			
CIF/NIF:	•			
ccc:				
Domicilio:	•			
Localidad:	•			













```
C:\ERTE\EjemploCalendario1.xml
                                                                          Buscar...
C:\ERTE\EjemploCalendario... ×
chivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
  Convertir ▼  Seleccionar
👔 🏶 Acceso a las aplicaciones d... ខ ASSI 🔰 EPo 🔑 Fundae-Demanda 🔑 Fundae-Oferta
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1"?>
<Procedimiento ERE>
  <TipoEnvio>A</TipoEnvio>
 - <Datos_Empresa>
      <CIFNIF>B76097922</CIFNIF>
      <CCC>011135113636652</CCC>
      <NombreEmpresa>EMPRESA SL</NombreEmpresa>
      <Domicilio>LAS PALMAS
      <Localidad>35016</Localidad>
      <Naturaleza>1</Naturaleza>
      <FechaDecisionEmpresarial>20200322</FechaDecisionEmpresarial>
      <FechaResolAutoridadLaboral>20200331</FechaResolAutoridadLaboral>

    <Datos_Representante>

         <CIFNIF>09196812D</CIFNIF>
         <Nombre>NOMBRE</Nombre>
         <Apellido1>APELLIDO</Apellido1>
         <Apellido2>DOS</Apellido2>
         <Telefono>600600600</Telefono>
         <CorreoElectronico>CORREO@GMAIL.COM</CorreoElectronico>
      </Datos Representante>
  </Datos Empresa>

    - <Datos Procedimiento>

      <Numero>00012/2020</Numero>
      <AmbitoTerritorial>P</AmbitoTerritorial>
      <TipoProcedimiento>SR</TipoProcedimiento>
      <CausaAlegada>E</CausaAlegada>
      <Acuerdo>S</Acuerdo>
      <PeriodoAplicacionDesde>20200315</PeriodoAplicacionDesde>
      <PeriodoAplicacionHasta>20201231</PeriodoAplicacionHasta>
  </Datos Procedimiento>

    <Datos_Centro_Trabajo_Afectado>

      <CIFNIF>B76097922</CIFNIF>
      <CCC>011135113636652</CCC>
      <Domicilio>LAS PALMAS
      <Localidad>35016</Localidad>
    - <Datos_Trabajador_Afectado>
         <NIFNIE>78501012B</NIFNIE>
         <Nombre>SEGUNDO</Nombre>
         <Apellido1>APELLIDO</Apellido1>
         <Apellido2>TRES</Apellido2>
         <TipoTransaccion>A</TipoTransaccion>
         <TipoProcedimiento>S</TipoProcedimiento>

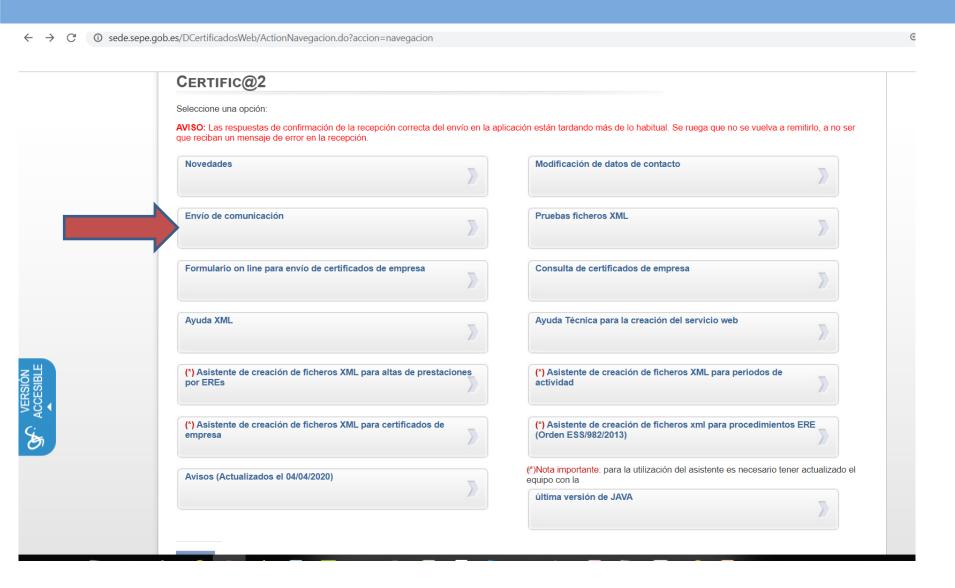
    - <Datos Calendario>

    <Periodo_SuspReduc>

                <Desde>20200801</Desde>
                <Hasta>20200802</Hasta>
             </Periodo_SuspReduc>
```

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

SEPE

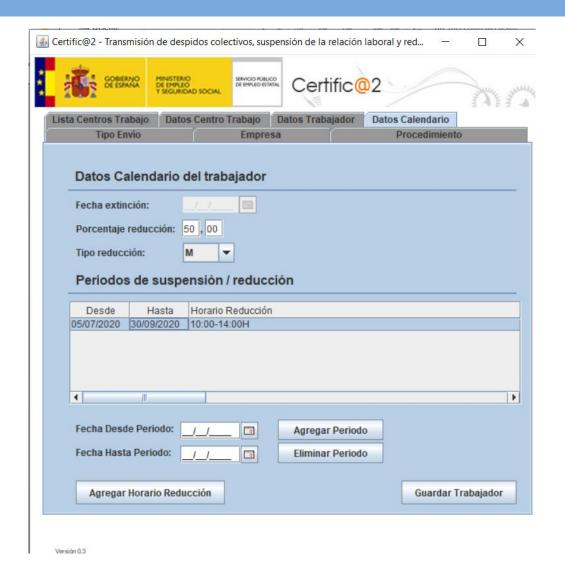




CALENDARIO SUPUESTO 1

Supuesto 1

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión de jornada desde el 14/03/20. El 5/7/20 se reincorpora a su puesto de trabajo con reducción de jornada prestando servicios a 20 horas/semana en horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00. ¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?





ACTIVIDAD SUPUESTO 1

Supuesto 1

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión de jornada desde el 14/03/20. El 5/7/20 se reincorpora a su puesto de trabajo con reducción de jornada prestando servicios a 20 horas/semana en horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00.

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?





CALENDARIO SUPUESTO 2

Supuesto 2

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión de jornada desde el 14/03/20. El 6/7/20 se reincorpora a su puesto de trabajo con reducción de jornada prestando servicios con una jornada irregular distribuida de la siguiente manera:

Del 6 al 12 de julio de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas. Del 13 al 22 de julio descansa/libra. Del 23 al 26 de julio trabaja de 10:00 a 19:00 horas.

Del 27 al 31 de julio de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas ¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?



Si el último tramo va a permanecer en los siguientes meses puede especificarse hasta el 30/09/2020

DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

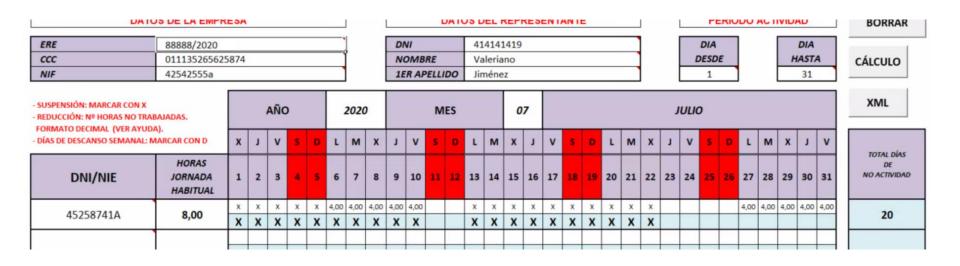
SEPE

ACTIVIDAD SUPUESTO 2

Supuesto 2

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión de jornada desde el 14/03/20. El 6/7/20 se reincorpora a su puesto de trabajo con reducción de jornada prestando servicios con una jornada irregular distribuida de la siguiente manera:

- Del 6 al 12 de julio de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Del 13 al 22 de julio descansa/libra.
- Del 23 al 26 de julio trabaja de 10:00 a 19:00 horas.
- Del 27 al 31 de julio de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas
- ¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?



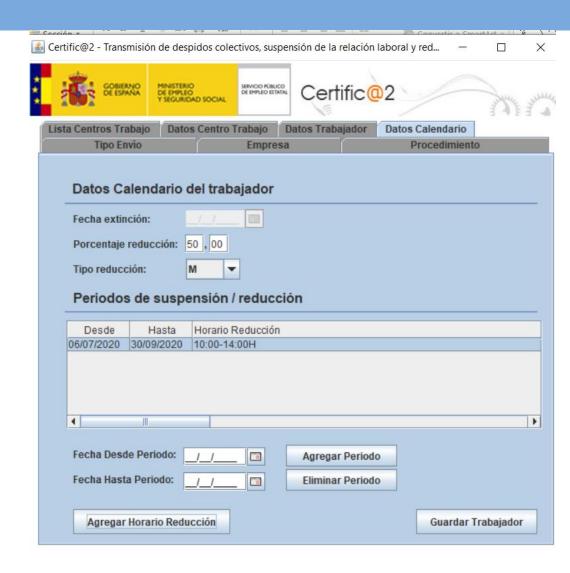


CALENDARIO SUPUESTO 3

Supuesto 3 Baja Médica

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20. El 6/7/20 se reincorpora a su puesto de trabajo con reducción de jornada prestando servicios a 20 horas/semana en horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Del 13 al 20 de julio está de baja médica por contingencias comunes.

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?



Version 0.3

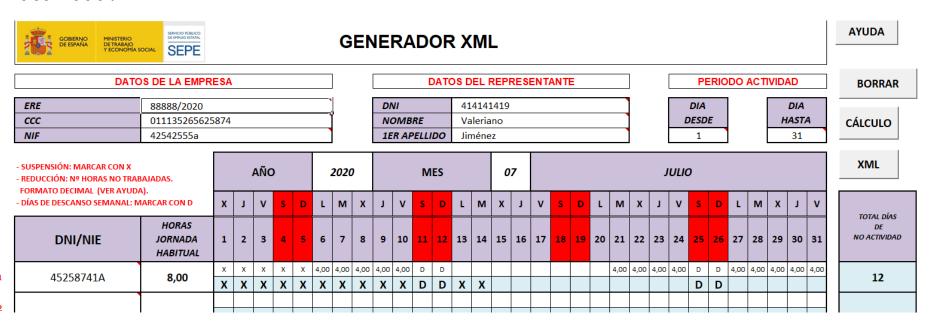


ACTIVIDAD SUPUESTO 3

Supuesto 3 Baja Médica

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20. El 6/7/20 se reincorpora a su puesto de trabajo con reducción de jornada prestando servicios a 20 horas/semana en horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Del 13 al 20 de julio está de baja médica por contingencias comunes.

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?



Este sistema no paga días en IT, maternidad/paternidad, ni vacaciones.



CALENDARIO SUPUESTO 4

Supuesto 4 Reincorporación al

trabajo y posterior vuelta al ERTE

Dos trabajadores de la misma empresa a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20. El 4/07/20 se reincorporan a su puesto de trabajo al 100%. El 20/07/20 la empresa decide que uno de ellos vuelva al ERTE al 100% y continúe trabajando pero sólo a media jornada (L-V 10:00 a 14:00 horas)

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?





ACTIVIDAD SUPUESTO 4

Supuesto 4 Reincorporación al trabajo y posterior vuelta al ERTE

Dos trabajadores de la misma empresa a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20.

El 4/07/20 se reincorporan a su puesto de trabajo al 100%. El 20/07/20 la empresa decide que uno de ellos vuelva al ERTE al 100% y continúe trabajando pero sólo a media jornada (L-V 10:00 a 14:00 horas)

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?

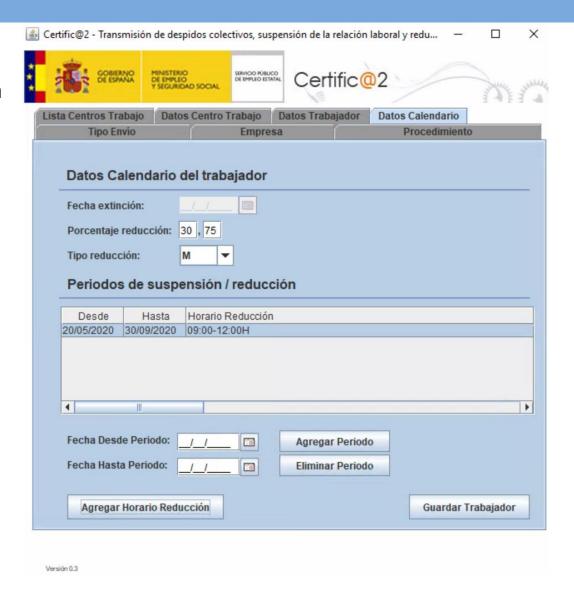
ERE	88888/2020									DI	VI			41	4141	419						_		- 1		DIA			- 1	10	DIA		
ccc	011135265625	5874	S							N	OMB	RE		Va	leria	no								L	D	ESDE			L	H	AST	4	CÁLCULO
NIF	42542555a									18	R AF	PELLI	DO	Jin	néne	Z								[1			[31		
SUSPENSIÓN: MARCAR CON X REDUCCIÓN: Nº HORAS NO TRAI				AÑ	0			202	0			М	ES			0	7							J	ULIO								XML
ORMATO DECIMAL (VER AYUD) DÍAS DE DESCANSO SEMANAL: N		x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	5	D	L	м	x	J	٧	s	D	L	м	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	
DNI/NIE	HORAS JORNADA HABITUAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL DÍAS DE NO ACTIVIDAD
	0.00	х	х	Х																													3
45258741A	8,00	X	X	X																													3
F.CO.2E.77D	0.00	X	х	х																	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00			4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	
5692577P	8,00	X	X	X	X	X	X	X	X																								8
		Г		T	T	T	T																										



CALENDARIO SUPUESTO 5

Supuesto 5 Vacaciones

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20. El 20/05/20 se reincorpora a su puesto de trabajo a 15 horas/semanales (Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00). Del 20/07/20 al 09/08/20 disfruta de sus vacaciones. ¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?





ACTIVIDAD SUPUESTO 5

Supuesto 5 Vacaciones

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20. El 20/05/20 se reincorpora a su puesto de trabajo a 15 horas/semanales (Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00). Del 20/07/20 al 09/08/20 disfruta de sus vacaciones.

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?

CCC NIF	011135265625 42542555a	874	374									BRE	LIDO		/aler imér	riano nez														CÁLCULO					
SUSPENSIÓN: MARCAR CON X REDUCCIÓN: Nº HORAS NO TRAE			Ŋ	AÑC)			2020	0			r	MES				07								J	ULIC)								XML
DÍAS DE DESCANSO SEMANAL: N	•	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	5		L	N	1)	ĸ	J	v	s	D	L	м	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	۱ [
DNI/NIE	HORAS JORNADA HABITUAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1 1	2 13	1	4 1	5	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		TOTAL DÍAS DE NO ACTIVIDAD
45258741A	8,00			5,00	-	-	-	_		5,00	5,00	0	Τ	5,0	0 5,0	00 5,0	00 5	5,00	5,00															1 [8
		X	X	X	X	X	X	X	X			+	+	+	+	+	+	-																┨	

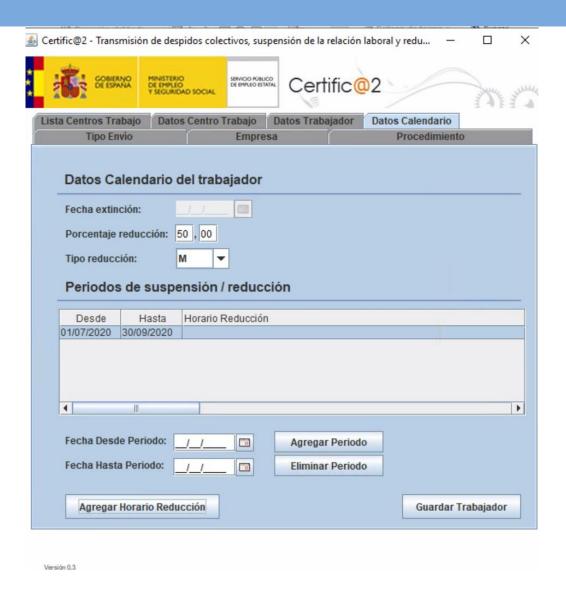


CALENDARIO SUPUESTO 6

Supuesto 6 Permiso Matrimonio

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20 al 30/06/20. El 01/07/20 se reincorpora a su puesto de trabajo a media jornada y del 11 al 26/07/20 disfruta del permiso por matrimonio. ¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?

¿Falta especificar horario?





ACTIVIDAD SUPUESTO 6

Supuesto 6 Permiso Matrimonio

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20 al 30/06/20. El 01/07/20 se reincorpora a su puesto de trabajo a media jornada y del 11 al 26/07/20 disfruta del permiso por matrimonio.

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?

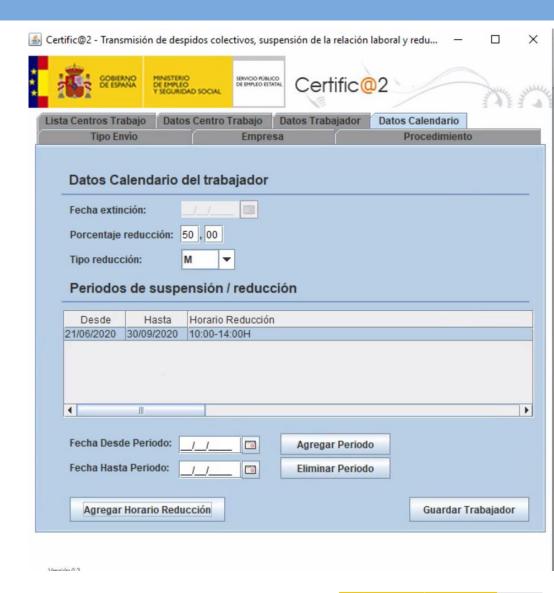
DATO	S DE LA EMPR	ESA										1	DAT	OS E	EL I	REP	RES	ENT	ANT	E						P	ERIC	ODO	ACT	IVID	AD		J	BORRAR
ERE	88888/2020							1		DI	NI			41	414	1419)									DIA	Ý.	1			DIA	l i	1 =	
ccc	011135265625	5874						ľ		N	ОМЕ	BRE		Va	aleria	no									L	DESE	DE			-	HAST	A	C/	ÁLCULO
NIF	42542555a									18	ER A	PELL	IDO	Jir	néne	Z										1					31			
	USPENSIÓN: MARCAR CON X EDUCCIÓN: № HORAS NO TRABAJADAS. DRMATO DECIMAL (VER AYUDA).							202	0			N	IES			0	7							,	IULI)								XML
- DÍAS DE DESCANSO SEMANAL: M	•	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v		
DNI/NIE	HORAS JORNADA HABITUAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	,	TOTAL DÍAS DE NO ACTIVIDAD
AF3F0741A	0.00	4,00	4,00	4,00			4,00	4,00	4,00	4,00	4,00																	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00		-
45258741A	8,00	X	X	X	X	X	X	X																										,



CALENDARIO SUPUESTO 7

Supuesto 7 Paternidad

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20 al 20/06/20. El 21/06/20 se reincorpora a su trabajo a media jornada (L-V de 10:00 a 14:00). El 06/07/20 comienza el disfrute del permiso por nacimiento-paternidad. ¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?





ACTIVIDAD SUPUESTO 7

Supuesto 7 Paternidad

Trabajador a tiempo completo en ERTE de suspensión desde el 14/03/20 al 20/06/20. El 21/06/20 se reincorpora a su trabajo a media jornada (L-V de 10:00 a 14:00). El 06/07/20 comienza el disfrute del permiso por nacimiento-paternidad.

¿Comunicaciones a realizar en el SEPE? ¿Plazos? ¿Cómo confeccionar los períodos de actividad?

DATE	3 DE LA EMPR	ESA						I				L	AIC	ח פר	ELI	KEPI	KESI	EN I	ANI	E			J			P	EKIU	יטטו	AC I	טועו	AD.		BORRAR
ERE	88888/2020						•			DI	VI			41	4141	1419										DIA		1			DIA		
ccc	011135265625	874						ĺ		N	ОМВ	RE		Va	leria	no									L	DESD	E			H	AST	A	CÁLCULO
NIF	42542555a									1 1ER APELLIDO Jiménez 1 31																							
	USPENSIÓN: MARCAR CON X EDUCCIÓN: № HORAS NO TRABAJADAS. ORMATO DECIMAL (VER AYUDA).							2020)			М	ES			0	7								IULI	9							XML
- DÍAS DE DESCANSO SEMANAL: N	*	х	J	V	s	D	L	М	X	J	v	s	D	L	М	x	J	v	s	D	L	м	x	J	v	s	D	L	м	х	J	v	
DNI/NIE	HORAS JORNADA HABITUAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL DÍAS DE NO ACTIVIDAD
45258741A	8,00		-	4,00	_	D																											2
45250741A	5,00	X	X		D	D																											_



CUESTIONES ADICIONALES

Cuestiones adicionales:

- ERTE FM del 14/03/20 al 30/06/20 y ETOP del 01/07/20 ¿La base reguladora del ERTE ETOP es la misma o se tiene que volver a comunicar el certificado de empresa del trabajador?
 - La Base reguladora sería la misma (180 últimos días trabajados), pero debería remitir un nuevo certificado de empresa. En estos casos se genera un nuevo derecho y debe remitir un fichero EXCEL (morado) nuevo por sede electrónica.
- Si un trabajador a tiempo completo y en ERTE por suspensión desde el 14/03/20, se reincorporó a su puesto de trabajo en reducción de jornada a 30 horas el 8/06/20 ¿se han de comunicar los periodos de actividad de los meses sucesivos si no se produce variación de la jornada?
 - Si está cobrando correctamente a través de un fichero EXCEL y por lo tanto no se ha remitido (o habiéndolo hecho no se ha validado) el fichero XML, no debería incluirse. No obstante debe tenerse en cuenta que si ese trabajador está en un fichero XML en el que había otros trabajadores y se han validado los ficheros XML, ese trabajador deberá ser incluido siempre.



SEPE

